

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROLIMCOM S.A. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2017 APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las once de la mañana, ubicado en la calle Eloy Alfaro y Av. Olmedo, Edificio La Góndola, Piso 2 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **PROLIMCOM S.A.** con la asistencia de las siguientes personas: El señor **BANGUERA VALDIVIESO MAXIMO ORLANDO** por sus propios derechos, propietario de tres mil quinientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de tres mil quinientos dólares americanos, lo que le da derecho a tres mil quinientos votos; El señor **CORTEZ ARROYO JOSE LUIS** por sus propios derechos, propietario de tres mil quinientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de tres mil quinientos dólares americanos, lo que le da derecho a tres mil quinientos votos; El señor **MACIAS MENDOZA WINSTON GABRIEL** por sus propios derechos, propietario de tres mil quinientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de tres mil quinientos dólares americanos, lo que le da derecho a tres mil quinientos votos. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de diez mil quinientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2016, así como la implementación de las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual

Preside la sesión el Presidente de la Junta el señor **JOSE LUIS CORTEZ ARROYO** y actúa como Secretario de la Junta el señor **WINSTON GABRIEL MACIAS MENDOZA**, puestos de acuerdo a los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en la Junta General ordinaria y conocido el punto a tratarse, el Presidente de la Junta el señor **JOSE LUIS CORTEZ ARROYO** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario de la Junta de la Compañía el señor **WINSTON GABRIEL MACIAS MENDOZA** quien manifiesta: 1).- Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2016 como implementar las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual, una vez hecha la lectura, se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016, presentados por el Directorio y autoriza al Secretario de la Junta el señor **WINSTON GABRIEL MACIAS MENDOZA** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario de la Junta el señor **WINSTON GABRIEL MACIAS MENDOZA**, El Presidente de la Junta el señor **JOSE LUIS CORTEZ ARROYO** y el señor **MAXIMO ORLANDO BANGUERA VALDIVIESO** accionista.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remití en caso necesario, Guayaquil a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



**JOSE LUIS CORTEZ ARROYO**  
PRESIDENTA DE LA JUNTA  
C.I. # 0802169359



**WINSTON GABRIEL MACIAS MENDOZA**  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
C.I. # 0917091985



**JOSE LUIS CORTEZ ARROYO**  
ACCIONISTA  
C.I. # 0802169359



**WINSTON GABRIEL MACIAS MENDOZA**  
ACCIONISTA  
C.I. # 0917091985



**MAXIMO ORLANDO BANGUERA VALDIVIESO**  
ACCIONISTA  
C.I. # 0924288400